UNC

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

FCA

Córdoba, 27 de mayo de 2016
CUDAP:EXP-UNC:0025695/2016

VISTO:

Las Resoluciones del HCD Nº 217/08, del HCS Nº 413/08 y del ME Nº 991/09, que aprueban el Texto Ordenado del Plan de Estudios 2004, la Resolución del HCD Nº 08/86 que establece la grilla de valoración de actividades para acreditar el espacio curricular Formación Integral, y la Resolución del HCD Nº 197/10 que designa a los integrantes de la Comisión de análisis y evaluación.

CONSIDERANDO

Que la Comisión de Evaluación de la Formación Integral ha analizado los antecedentes presentados por los estudiantes para la acreditación del citado espacio curricular.

Que la mencionada Comisión propone la acreditación correspondiente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Acreditar en las respectivas historias académicas de los estudiantes que se detallan a continuación el módulo de *Formación Integral* (2 créditos).

Apellido y Nombre	Matrícula	Condición
RAMELLO, Enzo Eduardo	34965630	Aprobado
ROMERO, Javier Eduardo	38328622	Aprobado
SUAREZ, Franco Marcelo	38329860	Aprobado
MONTEVERDE, Julia	37628441	Aprobado
PINTOS, Daniel Alejandro	36604252	Aprobado
SENES, Pablo Javier	37044869	Aprobado
ALVAREZ, Santiago	36353922	Aprobado
ABRAHAM, Rocío	35386829	Aprobado

ARTÍCULO 2º: Por Decanato pase al Sector de Oficialía del Área de Enseñanza. Cumplido pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

Ing. Agr. (Dra.) PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaria de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNC

RESOLUCION Nº: 416

E.D./

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA